

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	RAMÓN VIDEZ PEÑA	Período evaluado: 11/07/2013 – 11/11/2013
		Fecha de elaboración: 11/11/2013

INFORME PORMENORIZADO - 11 DE JULIO AL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2013

TRANSMETRO S.A.S

Subsistema de Control Estratégico

Avances

Transmetro S.A.S., ha venido avanzado de acuerdo a las metas trazadas tanto en el Plan Estratégico de la Entidad como en el Plan de Acción formulado para este año por procesos, y conforme a la Visión, Misión y Políticas de Calidad en la Entidad.

Se trabaja de una manera articulada con la Alta Dirección, para la adopción y aplicación de indicadores que posibiliten la medición técnica de la Gestión y su coherencia con los parámetros definidos en los planes y programas institucionales así como los incluidos en el plan de Estratégico.

La Entidad atendiendo directrices de la Oficina de Control interno y la Alta Gerencia, viene dando aplicación a la Política de Calidad de Transmetro S.A.S y para su cumplimiento del Sistema de Gestión de la Calidad de la entidad se adoptó como Política de Calidad lo siguiente:

“TRANSMETRO S.A.S., se compromete a la prestación del servicio de transporte masivo de pasajeros de manera eficiente, oportuna, rápida y segura, y a la mejora continua de sus procesos y de su recurso humano, cumpliendo con los requisitos de Ley y sus Estatutos, para impactar positivamente en la calidad de vida de los habitantes de Barranquilla y su Área Metropolitana.”

A través de capacitaciones a los dueños de procesos coordinado por la Oficina de Control Interno, se socializan los: Objetivos de Calidad: para la materialización de nuestra política de calidad. Familiarizando los siguientes objetivos de calidad:

- *Conservar la preferencia de los usuarios por el SITM sobre el TPC.*
- *Disminuir la accidentalidad del sistema.*
- *Mejorar la calidad de vida de los usuarios que usan el sistema, con cada*

experiencia de viaje.

- *Prestar un servicio con altos niveles de eficiencia. Propiciar ambientes laborales seguros y armoniosos que redunden en el mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos.*

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos corporativos, objetivos estratégicos, objetivos de calidad y la política de calidad, las diferentes dependencias de Transmetro S.A.S elaborarán anualmente unos planes de acción, que son monitoreados permanentemente por la Oficina de Control Interno y su Equipo de trabajo. El Gerente de la entidad en reuniones periódicas con los directivos traza lineamientos de Control y realiza seguimiento a las tareas entregadas en el desarrollo de su función.

Se desarrollan acciones a fin de que el Sistema se desarrolle de manera integral, intrínseca, confiable, económica, técnica y particular en la entidad, y es de obligatorio cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la entidad para garantizar en cada una de sus actuaciones la satisfacción de las necesidades de los usuarios.

En este periodo se viene realizando revisión al mapa de riesgo, tablero de control y planes de acción verificando la efectividad de los controles y la formulación de nuevos controles donde se identifica alguna debilidad. Se ha reforzado las reuniones periódicas de calidad tratando el tema de manejo y evaluación de riesgos, a través del Coordinador de Calidad Asesor de la Oficina de Control Interno, se viene realizando reuniones de trabajo con los líderes de calidad con el fin de socializarles a los procesos el manejo de las herramientas de control pertinentes.

La Oficina de Control Interno y la Alta Dirección se encuentran comprometidas con el SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD, por lo cual realiza seguimiento permanente al mantenimiento y mejoras continua en los procesos. Cuenta con un respectivo coordinador de calidad y se realizan las reuniones periódicas del comité de calidad.

Se han realizado reuniones de capacitación con el Equipo Interdisciplinario de Control Interno en herramientas de calidad y control interno y el Rol de las Oficinas de Control Interno con base a la ley 1474 de 2011

Dificultades

La organización, no ha finalizado el proceso de definición, de actividades de identificación, almacenamiento, tiempo de retención, disposición y recuperación de los registros propios de cada uno de los procesos. Además se debe conformar el comité técnico de archivo

Subsistema de Control de Gestión

Avances

La Alta Dirección y sus servidores adscritos trabajan por el cumplimiento de los objetivos de operación, información y comunicación del Sistema de Control Interno.

Las acciones de la entidad están orientadas hacia los resultados, las metas y los objetivos.

Se ha trabajado por la Transparencia de la Gestión a través de procesos de comunicaciones internas y externas que han acercado a Transmetro a los grupos de interés.

Se realiza monitoreo permanente a cada uno de los procesos y la definición de las acciones y los mecanismos necesarios para reducir riesgos.

Los procedimientos se encuentran documentados de acuerdo a los procesos definidos por la entidad.

La Entidad cuenta con página Web.

La entidad cuenta con su mapa de proceso y procedimientos.

La entidad cuenta con un plan estratégico y plan de acción acorde a las metas del plan de desarrollo.

Dificultades

Se requiere un mejor manejo y herramientas para la atención de las peticiones, quejas y reclamos presentados por la comunidad, no obstante, se está trabajando en este proceso para mejorar. Se requiere unos ajustes en la página web y en el procedimiento

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

En la Entidad se desarrolla mecanismos de medición y verificación, necesarios para determinar la eficiencia y eficacia del Sistema de Control Interno en la realización de sus propósitos de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la entidad; y se verifica mediante AUDITORIAS INTEGRALES (MECI-CALIDAD).

En materia de fortalecimiento, desarrollo y evaluación del Sistema de Control

Interno, las Directrices y políticas son formuladas por parte del Consejo Nacional Asesor en Materia de Control Interno del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Transmetro S.A.S ha establecido un Sistema de Gestión de la Calidad con el fin de mejorar continuamente la calidad y satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes y partes interesadas en la prestación de sus servicios para lograr la satisfacción y confianza de sus usuarios. El modelo utilizado para desarrollar el sistema de gestión de calidad es la NTCGP 1000-2009 y su estructura se encuentra documentada en el Manual de la Calidad.

La Oficina de Control Interno trabaja en la realización de auditorías Internas al Sistema de Gestión de la Calidad y al Modelo Estándar de Control Interno en el que se verifica el cumplimiento de las normas de calidad, cumpliendo las metas estipuladas en el Plan General de Auditorías.

Se realizan seguimientos, por cada proceso, con el propósito de que los responsables realicen las respectivas acciones para administrar y minimizar los riesgos identificados en los respectivos procesos.

Se han realizado jornadas de capacitación a los funcionarios sobre la Importancia de la aplicación de la Ley 1474 de 2011 y sus normas concordante, rol de las Oficinas de control Interno siguiendo los lineamientos de la cartilla expedida por la ESAP, en cuanto a la Organización de los diferentes Archivos de Gestión, así mismo esta Oficina en coordinación con su equipo Auditor ha realizado acompañamiento en la elaboración de las Tablas de Retención Documental.

La Oficina de Control Interno a través de sus funcionarios, atiende cada de una de las solicitudes de apoyo y asesoría de parte de las demás dependencias, referentes especialmente, con los planes de acción, mapa de riesgo, tablero de control y otros; así como también propuso mejoras y acciones correctivas a los diferentes procesos de la entidad.

Dificultades

Se requiere mayor socialización al personal adscrito a la Entidad sobre los diferentes procesos que se llevan a cabo y actualizar en el manejo de Auditorías internas integrales MECI/CALIDAD.

Estado general del Sistema de Control Interno

Gracias a la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad y a la certificación en la misma con la empresa SGS Colombia y con el proceso de articulación que estamos llevando a cabo con el MECI, el Sistema de control interno de Transmetro S.A.S., se encuentra fortalecido, logrando así mayor eficiencia en el logro de los objetivos institucionales.

La Oficina de Control Interno en Coordinación con la Alta Gerencia, trabaja en la Organización y mejoras al Proceso de Calidad procurando mantener un alto grado de compromiso y de Responsabilidad con el Sistema de Gestión de la Calidad y Control Interno, lo que se verá reflejado en el proceso de Medición a la Gestión.

Se destaca en la entidad, el conocimiento sobre el SISTEMA DE CONTROL INTERNO, como también la claridad sobre el rol de las oficinas de control interno en las entidades públicas, y su nivel de responsabilidad, independencia y autonomía que debe tener la Oficina de Control Interno en esta Entidad, específicamente a la luz del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011

Recomendaciones

- Fortalecer la cultura de Autocontrol y mejoramiento continuo, con el fin de garantizar que las actividades desarrolladas se enmarquen dentro de los aspectos establecidos por el Modelo Estándar de Control Interno – MECI y SGC. Entendiendo que estos sistemas son compatibles es decir, se puede trabajar en un Sistema Integrado de Gestión.
- Se trabaje de manera práctica el Sistemas de Gestión de la Calidad y Control interno de Gestión en un Sistema Integrado de Gestión (meci-calidad) teniendo en cuenta que la compatibilidad existe en el marco de las normas que lo regulan.
- Seguir adelantando todas las gestiones con el fin de fortalecer el sistema de gestión de calidad NTCGP 1000:2009, armonizándolo con el Modelo Estándar de Control Interno.

**RAMON
VIDEZ PEÑA**

**JEFE DE CONTROL
INTERNO DE GESTIÓN**